

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año III.

Ciudadela, sábado 11 de Febrero de 1911.

Núm. 348.

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.^a Quadrado, 4

La tentativa contra las Asociaciones

De los dos proyectos de ley con que el gobierno había amenazado á los católicos españoles, á saber: el de Instrucción pública y el relativo al derecho de asociaciones, este último va á gozar, al parecer, de la primacía. Sea autentico ó no el avance que del mismo han dado los periódicos, es lo cierto que la cuestión está sobre el tapete y que ningún otro asunto puede atraer con más interés que éste la atención de los católicos.

La discusión de su texto, el juicio sobre el contenido de dicho proyecto, vendrán cuando lo conozcamos. Mientras no haya un ministro que apadrine ese engendro últimamente publicado, huelga el estudio del mismo; porque aun siendo muy escaso el crédito que tiene la veracidad del gobierno despues de lo ocurrido con la carta del general Puente, pecaríamos de incautos si nos lanzáramos á discutir un proyecto periodístico, librando á los ministros del desgaste, del quebranto y de los apuros que les acarrea la discusión planteada directamente con ellos sin equívocos ni subterfugios.

Vendrá, pues, en su día la discusión del fondo, y procuraremos que sea tan amplia, tan completa y tan dilatada, que de ella quede recuerdo imperecedero para perpetuo escarmiento de los futuros gobiernos anticlericales. Lo que nos incumbe ahora es examinar el alcance y sentido del acto político que el gobierno piensa realizar con la presentación y discusión de ese proyecto de ley.

Discrepan muy notablemente los políticos españoles sobre la apreciación que les merece el intento de dictar una nueva ley de Asociaciones. Para los impíos furibundos, que solamente se sacian en la persecución sanguinaria adobada con las escenas trágicas que presencié Barcelona recientemente, y que tuvieron lugar en toda España cuando la matanza de los frailes, ese proyecto de ley es cosa microscópica, casi estéril, dentro de los planes

que forjan; pero no resulta digno del desprecio absoluto, porque al fin y al cabo es un paso dado hacia la persecución con que sueñan.

Ante los ojos de los sectarios jacobinos, que buscan el exterminio de la Iglesia en las revueltas de las leyes, un proyecto anticlerical sobre el derecho de asociación quizá no les llene cumplidamente porque el gobierno no se atreva á dejar al desnudo su espíritu persecutorio. Pero en el fondo los seduce, los fascina, les arranca clamoreos de aprobación el hecho de que un gobierno de Su Majestad Católica se determine á poner en practica una parte de su programa republicano y ateo.

Para una multitud de cándidos, que igualmente pululan por el partido conservador que por el liberal, una ley de Asociaciones dada bajo el gobierno del señor Canalejas empeorara, sin duda, la situación de las Ordenes religiosas, limitará en alguna parte su libertad de acción, pondrá obstáculos al ejercicio de su apostólico ministerio. En cambio traerá un bien grande si el gobierno procede con templanza y sin grandes exageraciones. Porque esa cuestión religiosa en mala hora promovida por el partido liberal, y que ha perturbado durante muchos años la política española, no dejando vivir en paz al partido conservador, tocará á su término mediante esa ley, encontrará solución cumplida; y apaciguados los espíritus y calmadas las luchas religiosas, España podrá preocuparse de aquellos asuntos que más íntimamente afectan á su prosperidad social, económica y política.

Puestos ya en el camino del idilio, llegan á soñar que tal ley de Asociaciones facilitaría la vuelta al poder del Sr. Maura. En efecto: sin la aprobación más ó menos explícita del partido conservador, es totalmente imposible que saque á flote semejante ley, no ya un gobierno tan quebrantado y débil como el del Sr. Canalejas, sino cualquiera otro ministerio muchísimo más robusto. Si se determinaba, pues, el partido conservador á no hacer

una oposición tan rotunda que diera traste con la ley, si aflojase un poco, entonces, á cambio de esa transacción, desaparecería, el encono del liberalismo contra el Sr. Maura, y elevado de nuevo á la cabecera del banco azul, gozaríamos de largas eras llenas de paz y de ventura.

(Concluirá.)

INFORMACIÓN MUNDIAL

Cherburgo. — ha sido botado con feliz éxito el submarino «Mariotte», que desplaza 1.100 toneladas siendo, por lo tanto, el mayor de cuantos hoy día existen.

Londres. — Comunican de Tien-Tsin al *Daily Mail* que el número de muertos causados por la peste en Kharbin se eleva á 3.422 en el barrio chino y 956 en el barrio ruso.

La prensa de Buenos Aires refiere un hecho de abnegación que ha costado la vida á un sacerdote, que intentó salvar la de un semejante suyo.

He aquí el relato:

«La tragedia de Viedna, en la cual pereció, víctima de su intrépido heroísmo, don Domingo Ugo, Salesiano, y el niño Di Crosta, en uno de aquellos hechos que dejan el ánimo suspenso entre la tristeza y la admiración.

»El alumno de los Salesianos Di Crosta, á pesar de haberse advertido el peligro que corría, cayó al río en un sitio peligroso á causa de su ligereza de niño. D. Domingo le vió, y dejándose arrastar por los impulsos de su generoso corazón, se arroja á la corriente sin calcular el peligro propio; desprecia su vida por salvar la de su semejante, y lucha enérgicamente contra la corriente impetuosa logrando asir al niño. Pero éste, con las ansias de salvarse, impide los movimientos de su salvador, y como las fuerzas del hombre no responden siempre á la voluntad generosa, ambos fueron arrastrados al fondo de las aguas.

»Los alumnos contemplaron espantados la catástrofe y volvieron á casa oprimidos por el dolor y el miedo.

»El poner en peligro la propia vida por salvar la de nuestro prójimo, es la prueba más elocuente de la cristiana caridad, del heroísmo santo encendido en las almas por la fe.»

Un pobre trabajador de Orleans, casado y con cinco hijos y 2,50 pesetas de jornal diario, tenía á sus tres hijas en la escuela comunal y á los dos varones en la escuela libre ó

sea católica, y á causa de esto último se excluyó á las hijas del reparto de ropas que anualmente se hace en la escuela comunal.

Así practican la beneficencia los sectarios, para quienes el mayor crimen es ser católico práctico. Y todo eso en nombre de la libertad.

ESPAÑA

Oviedo.—Un terrible incendio ha destruido el edificio del Banco Asturiano.

El siniestro comenzó á las seis de la tarde, en la Central de Teléfonos, instalada en el piso alto.

Las llamas se propagaron rápidamente por las deficiencias del material de incendios.

Fueron inútiles los esfuerzos que realizaron los hombres.

El aspecto del incendio era imponentísimo. Las llamas iluminaban toda la población.

Se pidió material de incendios á Gijón y Trubia; pero cuando llegó, aunque rápidamente, era ya tarde.

El edificio era hermoso, estando allí instaladas la Tabacalera, las oficinas de la Sociedad de Explosivos, el hotel Cavadonga y la notaría de don Secundino Torre.

Toda la documentación ha sido salvada.

El edificio era propiedad del Banco.

Han resultado heridos leves el director del Banco, un bombero y un soldado.

Presenció el incendio enorme público.

Las Palmas.—Procedente de Lisboa ha fondeado el vapor portugués «Malange», que sufrió averías en la máquina cerca ya de esta costa, permaneciendo sin gobierno durante muchas horas.

La tripulación pidió auxilio á un vapor desconocido que continuó su rumbo, sin acudir á socorrer el buque averiado, el cual pudo llegar penosamente hasta este puerto, donde procederá á reparar las averías sufridas.

Como dato curioso debe mencionarse que era el primer viaje que hacia el «Malange» llevando á bordo el emblema de la nueva República portuguesa.

Barcelona.—El obispo de esta diócesis ha visitado á las familias de los ahogados de Badalona, socorriéndolas.

El gobernador ha recibido 1.250 pesetas que envió la marquesa de Squilache para la suscripción iniciada á favor de las víctimas de los últimos naufragios.

BALEARES

Palma.—El capitán general continúa visitando los edificios militares de esta plaza.

En la noche del día 7 se reunieron los huelguistas curtidores acordando volver al trabajo en iguales condiciones que antes de declararse la huelga.

Se proponen volver de nuevo á la huelga si en un plazo breve los patronos no han concedido la jornada de 9 horas y media.

PEDRO J. PALMER.

DE LA REGION

Según noticias particulares y fidedignas que se han recibido en Mahón de Madrid, podemos anunciar que en los planes de obras y de estudios para este año, se incluyen todas las carreteras de la isla de Menorca, que figuran en el plan general de las del Estado.

Por el mismo conducto se nos notifica, que dentro de breves días se procederá al estudio del ensanche y dragado del puerto de Ciudadela, llevándolo á cabo un Ingeniero de Caminos y el Capitán de Ingenieros militares Sr. García Ruiz, designado por el ramo de Guerra.

Igualmente se nos dice, que ha sido aprobado en Consejo de ministros el expediente-subasta del tercer trozo de la carretera de Mahón á Fornells, y que el negociado de Señales marítimas se ocupa del proyecto de alumbrado del puerto de Mahón.

CULTOS

Domingo de Septuagésima, 12.—Santa Eulalia, la traslación de San Eugenio y San Damián.

Lunes 13.—Santa Catalina de Ricci y Santos Benigno, Marcelo, Lucinio, Policeto, Esteban y Julian.

Martes 14.—San Valentín mártir, el Beato Juan Bautista de la Concepción y San Vidal.

Domingo 12.—En la Catedral, Homilia por el R. D. Pedro Pons, Párroco.

En la iglesia del Rosario, á las 7 y media Misa de comunión para los asociados a la Visita domiciliaria de la Sagrada Familia; á las 3 de la tarde rezo del Santo Rosario y sermón.

Siete domingos de San José: Se practica el ejercicio en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, á las 6 y media de la mañana; María Auxiliadora, á las 7 y media de la misma; y San Agustín al anochecer.

En la iglesia del Sagrado Corazón, exposición vespertina del Santísimo Sacramento: Hoy se expondrá Su Divina Majestad á las 5 y cuarto y se reservará á las 7 y cuarto.

Lunes 13.—En la iglesia de San Agustín, por ser día de Patrono de más para Celadores y Celadoras, se dirán dos Misas rezadas en el altar del Sagrado Corazón, una á las 6 y cuarto y la otra á las 7 y media, en cualquiera de las dos, comulgando reunidos los Celadores y Celadoras podrán ganar Indulgencia Plenaria.

En la iglesia del Sagrado Corazón, continúa la exposición Eucarística vespertina. Se expondrá S. D. M. á las 5 y cuarto y se reservará á las 7 y cuarto.

GACETILLA

NOTICIAS RELIGIOSAS

En María Auxiliadora mañana se celebrará solemne función religiosa en honor

de Santa Catalina, v. y mr. con motivo de la inauguración de una sección de ciclistas. Por la tarde, en honor de su citada patrona, tendrán lugar varios ejercicios de sport, y por la noche una velada católico-patriótica.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

DEBUT DE UN ARTISTA CIUDADELANO

Tomamos de «El Diario de Noticias» de Lisboa, correspondiente al día 2 del actual, en el que da cuenta de la representación de la ópera «Aida» en el Coliseo dos Recreios:

«..... El tenor Barceló, que sustituirá al colega que interpretó primeramente la parte de «Radames» demostró poseer una voz bien modelada y enteramente igual en toda su extensión.

Es artista con buena escuela de canto, y por ello constituye otro nuevo y buen elemento de compañía, que será bastante apreciado en otras óperas.

Se hizo aplaudir con justicia en toda la partitura, especialmente en el duo con el soprano en el tercer acto, á cuyo número supo imprimir un brillante colorido.....

El público está satisfechísimo.....»

Al ovacionado joven tenor, D. Mateo Barceló, enviamos nuestra enhorabuena por el éxito que acaba de conseguir en el Coliseo de la capital de la nación vecina.

Procedentes de Barcelona llegaron ayer á esta ciudad nuestros paisanos D. Antonio Vila y su señor hermano político D. Jaime Mayans. Sean bienvenidos.

NOTICIAS GENERALES

Cortamos de «El Diario de Ibiza»: «Estos días han terminado su cometido los encargados por este Ayuntamiento de practicar la operación referente al censo de esta ciudad, y según el resultado de las hojas por ellos llenadas, esta población sólo cuenta unos 6.500 habitantes.

Por lo visto, los ciudadanos somos más «pequeños» de lo que suponíamos, pues hasta ahora había sido opinión podemos decir general la creencia de que el número de almas en la capital de Ibiza era de 8.000.»

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

El sábado 11 quedarán mínimos barométricos en Sicilia y Argelia, los cuales solamente causarán algunas lluvias y nieves en Levante y Andalucía oriental, con vientos del primer cuadrante.

La borrasca que pasará por el mar del Norte y Escandinavia del 11 al 12, apenas será sensible en la Península, como no sea en la costa cantábrica.

El lunes 13 se presentará entre Madera y Portugal una depresión procedente de las Azores que, á lo sumo producirá algunas lluvias, en nuestro SO., con vientos del primer cuadrante.

El martes 14 llegarán al S.O., de Irlanda y O. de las islas Feroe otras depresiones que ocasionarán algunas lluvias en nuestro NO., con vientos del tercer cuadrante.

Con objeto de que nuestros lectores puedan apreciar el movimiento ocurrido durante el próximo pasado año en la Administración de Correos de esta Ciudad en la sección de paquetes postales, tenemos el gusto de insertar la siguiente estadística que gustosamente se nos ha sido facilitada:

PAQUETES POSTALES

EXPEDIDOS

O dinarios (origuarios)	Valores declarados	Reembolso	Internacionales	Tránsito
Enero	1.729	41 en 17.095 Ptas.		
Febrero	1.599	51 » 23.400 »	2 en 54'50 Ptas.	27 72
Marzo	2.170	60 » 28.975 »		39 59
Abril	2.846	83 » 35.510 »		64 88
Mayo	2.096	91 » 41.120 »		76 94
Junio	1.917	103 » 47.290 »	3 » 136'95 »	65 72
Julio	2.194	138 » 75.390 »		80 63
Agosto	1.951	117 » 56.680 »		73 107
Septiembre	2.251	128 » 59.450 »	1 » 18'00 »	27 108
Octubre	2.743	141 » 65.840 »		87 99
Noviembre	1.948	120 » 59.150 »		68 133
Diciembre	2.370	155 » 72.058 »	1 » 390'00 »	74 83
				97 91
	25.814	1.320 » 581.958 »	7 » 599'45 »	777 1.066

RECIBIDOS

Ordinarios	Valores declarados	Reembolso	Internacionales
Enero	146	36 en 11.572'00 Ptas.	
Febrero	116	36 » 12.731'00 »	2 en 46'50 Ptas.
Marzo	198	68 » 23.885'45 »	
Abril	188	76 » 24.875'00 »	5 » 287'00 »
Mayo	138	92 » 28.685'30 »	3 » 165'85 »
Junio	194	106 » 42.055'00 »	1 » 39'00 »
Julio	165	94 » 37.909'25 »	
Agosto	140	156 » 68.069'00 »	1 » 38'50 »
Septiembre	161	132 » 56.615'30 »	3 » 57'15 »
Octubre	188	114 » 49.325'00 »	1 » 31'75 »
Noviembre	137	80 » 32.678'00 »	2 » 78'50 »
Diciembre	225	89 » 37.250'00 »	4 » 108'90 »
			1 » 25'00 »
	296	1.079 » 425.648'70 »	23 » 838'15 »
			720

EDICTO

PARA EL SORTEO DE MOZOS

DON GABRIEL SAURA Y REVEL.
ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

Hago Saber: que en virtud de lo que previene los arts. del Cap. VII de la Ley de 21 de Octubre de 1896, el sorteo de los mozos concurrentes al reemplazo del presente año, se verificará en las Casas Consistoriales de este término, principiando á las siete del día 12 ó segundo domingo del presente mes, en la forma establecida en el capítulo expresado, y asistiendo á dicho acto un delegado de la autoridad militar, siempre que ésta lo estime conveniente.

Y á fin de que llegue á conocimiento de los interesados que quieran asistir al indicado acto, se pone en conocimiento del público por medio del presente edicto, insertándose á continuación los arts. 63 al 67 inclusivos de la repetida Ley de 21 de Octubre de 1896, que tratan de la operación que se anuncia, en cumplimiento del 1.º adicional del Reglamento de 23 de Diciembre del propio año.

Art. 63. En el segundo domingo del mes de Febrero se hará anualmente el sorteo general en todos los pueblos, sin detenerlo por recursos que se hallen pendientes acerca del alistamiento, ni por ningún otro motivo.

Empezará el acto á las siete de la mañana, y sólo podrá suspenderse por una hora después de medio día continuándolo nuevamente hasta su terminación.

Art. 64. El sorteo se verificará á puerta abierta ante el Ayuntamiento y á presencia de los interesados, leyéndose el alistamiento tal cual haya sido rectificado; según lo dispuesto en los capítulos anteriores, y escribiéndose los nombres de los mozos alistados ó sorteados en papeletas iguales.

En otras papeletas, también iguales, se escribirán con letras tantos números cuantos sean los mozos desde el primero hasta el último sucesivamente.

Art. 65. El Presidente del Ayuntamiento hará escribir al principio de la lista de mozos sorteados los que se encuentren en el caso previsto en el art. 31, y que, por disposición del mismo, tienen designados los primeros números.

Estos, por consiguiente, no serán englobados para la ejecución del sorteo.

Art. 66. Las papeletas se introducirán en bolas iguales, y éstas en dos globos; contendrá el uno las de los nombres, y el otro las de los números, leyéndose los primeros separadamente al tiempo de la introducción por el Presidente del Ayuntamiento y los segundos por otro de los individuos de la municipalidad.

Art. 67. Introducidas las bolas, se removerán suficientemente en los globos, y su extracción se verificará por dos niños que no pasen de la edad de diez años.

Uno de los niños sacará una bola de las que contengan los nombres y la entregará al Regidor. El otro niño sacará otra bola de las que contengan los números y la entregará al Presidente.

El Regidor sacará la papeleta que contenga el nombre y la leerá en voz alta. El Presidente sacará en seguida el número y lo leerá del mismo modo.

Estas papeletas se manifestarán á los demás individuos del Ayuntamiento y aun á

los interesados que quieren verlas, y se conservarán unidas hasta que termine la operación del sorteo.

Por este mismo orden se ejecutará la extracción de las demás bolas; sin que pueda practicarse de nuevo ni volverse á empezar la operación, bajo ningún pretexto.

Los Ayuntamientos serán responsables de la legalidad de estos actos, que deberán ejecutarse con toda formalidad y exactitud.

Ciudadela á 3 de Febrero de 1911.

El Alcalde, *Gabriel Saura.*

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Nos complacemos en hacer constar que el retraso en la recepción de los primeros telegramas de nuestro número anterior no fué debido en ningún modo á esta Estación Telegráfica de cuyo buen funcionamiento y celo por el servicio, demostrado en todas ocasiones, estamos altamente satisfechos.

Noticias de Zaragoza. - Manifestación de duelo.

Palma, 11.—9'30

Grandísima ha sido la manifestación de duelo que ha ofrecido la ciudad de Zaragoza, al llegar el cadáver del llamado Solitario de Graus, Sr. Costa muerto en el seno de la Religión Católica.

Ha sido una manifestación inesperada al llegar dicho cadáver al parque, pues la multitud invadía todas las calles adyacentes é impedían el paso de la carroza fúnebre.

Dicho cadáver será conducido á Madrid.

S. M. en Alicante

Palma, 11.—10'00

Han salido para Alicante S. M. el Rey D. Alfonso XIII, acompañado del Sr. Presidente del Consejo, D. José Canalejas. El séquito ha sido numeroso.

Concesión.-Llegada á Alicante

Palma, 11.—16'00

El Gobierno ha accedido á la petición que se le ha hecho de que Costa puede ser enterrado en Zaragoza.

Las noticias que se reciben de Alicante nos dan cuenta de que á las ocho y treinta minutos, llegó á dicha ciudad S. M. el Rey.

Silbazo á Lerroux

Palma, 11.—17'90

Al llegar el republicano radical Sr. Lerroux á Sabadell, con el objeto de tomar parte en un mitin, fué silbado por el pueblo. Con tal motivo hubo bastante barullo.

Sonaron varios disparos, sin causar afortunadamente desgracias personales. Solamente una bala rozó la americana del Sr. Lerroux.

Marcharése á América, según ha manifestado á varios periodistas.

PALMER.

EXPOSICION DE CUARENTA HORAS EN LAS IGLESIAS DE ESTA CIUDAD DURANTE EL AÑO 1911

IGLESIAS EN QUE SE CELEBRAN Y SU DURACION DIARIA

FEBRERO.

De 1 á 24.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Se expondrá á las 4 y media de la tarde, y se reservará á las 6.—En los dias festivos se expondrá á las 4 y se reservará á las 6.

Dias 25, 26, 27 y 28.—En San Agustín.—Están dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesús y de Maria por la conversión de los pecadores.—El primer dia se expondrá á las 5 y media de la tarde, y se reservará á las 7.—En los otros tres dias se expondrá á las 7 de la mañana, y se reservará á la misma hora de la tarde, á excepción del último dia en que la reserva se hará á las 8.

En los mismos dias 26, 27 y 28.—En la Catedral.—Exposición mañana y tarde.

ABRIL.

De 16 á 30.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8.

MAYO.

De 1 á 31.—En Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

JUNIO.

De 1 á 30.—En San Agustín.—Se expondrá á las 7 y cuarto de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

Dias 3, 4 y 5.—En la Catedral.—Dedicadas á la *Venida del Espíritu Santo*.—Dia 3 se expondrá á las 11 de la mañana, y se reservará á las 9 de la noche.—En los demás dias se expondrá á las 6 de la mañana, reservándose á la misma hora.

Dia 15.—En la misma Catedral.—Festividad del Santísimo *Corpus Christi* con su Octava.

En Santa Clara.—Empieza la novena al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento.

Dia 18.—Festividad del Santísimo *Corpus* en San Francisco.

Dia 25.—Festividad del Santísimo *Corpus* en Santa Clara.

JULIO.

Dia 1.—Continúa la exposición en San Agustín.—Se expondrá y reservará á las mismas horas.

Dia 2.—En la misma iglesia de San Agustín.—Solemniísima fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento mañana y tarde.

De 3 á 31.—En San Francisco.—Se expondrá á las 7 de la tarde, y se reservará á las 8 y media.

AGOSTO.

De 1 á 31.—En San Antonio Abad.—Se expondrá á las 6 y media de la tarde, y se reservará á las 7 y media.

SEPTIEMBRE.

De 1 á 7.—Continúa la exposición en la iglesia de San Antonio Abad.—Se expondrá y reservará á las mismas horas.

Dias 8, 9 y 10.—En San Francisco.—Están dedicadas á la Natividad de María Santísima.

De 11 á 30.—En la Catedral.—Se expondrá á las 6 de la tarde, y se reservará á las 8.

OCTUBRE.

De 1 á 31.—En Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá á las 5 y media de la tarde, y se reservará á las 7. (Esta exposición correrá á cargo de la Parroquia.)

NOVIEMBRE.

De 3 á 30.—En Santa Clara.—Se expondrá á las 5 de la tarde, y se reservará á las 6.—En los dias festivos se reservará á las 6 y media.

DICIEMBRE.

De 1 á 7.—Continúa la exposición en Santa Clara.—Se expondrá y reservará á las mismas horas respectivas.

De 8 á 31.—En San Agustín.—Se expondrá á las 5 de la tarde, y se reservará á las 6 y media.—En los dias festivos se expondrá á la misma hora, reservándose á las 7.

Ciudadela 21 Diciembre de 1910.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Nota: Además de las indulgencias concedidas por los Romanos Pontífices á la piadosa Oración de 40 Horas, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 dias de indulgencia á todos los fieles por cada visita que devotamente hicieren á Jesús Sacramentado durante su exposición en las iglesias y horas arriba señaladas, y por cada limosna que dieren para el sostenimiento de tan santa institución.

ANUNCIOS

Compañía Automóviles de Ciudadela

Juan Capó é Hijos. - San Jaime, 9

Parches RIDOL

A partir del 1.º de Febrero y como via-
de ensayo en las administraciones de Ma-
hón y Ciudadela se espenderán Billetes
de ida y vuelta

Á 8 PESETAS

continuoando rigiendo los billetes de á 5
pesetas para los pasajes de ida sola.

Ciudadela 25 Enero de 1911.

LA EMPRESA.

CAJAS de seguridad y de registro, siem-
pre cerradas para personas estrañas y abier-
tas para los que tienen que manejar el di-
nero; de gran utilidad para tiendas y co-
mercio, por tener á la vista los cinco últi-
mos cobros y ser imposible el robo.

MÁQUINAS de blanquear y desinfectar.

MÁQUINAS de escribir, de sacar copias y
de calcular mecánicamente cualquier clase
de operaciones aritméticas.

Véanse catalogos y nota de precios.

Segura curación en seis dias de los ca-
llos, ojos de gallo, y toda clase de dure-
zas en los pies con un solo parche. Precio
15 centimos.

De venta en Ciudadela, confección de
calzado de Lorenzo Seguí.

Virgen del Carmen 30.

PARA VENDER

Lo está un hortal situado en el camino
de las Capelletas, poblado de cepas y ár-
boles frutales, con buena casita: informará
D. Peoro Pujol y Serra.

CIUADADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

PARA VENDER

Lo están dos casas situadas en la calle
del Hospital núm. 3.

Para más informes dirigirse en la cita-
da casa núm. 3.

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 44 de la calle del
Dormitorio, para informes dirigirse en la
calle de Martarell núm. 45.